



Nuevo Partido Socialista

22 0087

17 ENE '22 AM 9:52

Ardo

FINANC. PART. POLIT.

viernes 14 de enero de 2022

Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos
Tribunal Supremo de Elecciones

En cumplimiento de los artículos 132, 133 y 135 del Código Electoral, además de los artículos 81, 88 y 89 del Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos, todos relativos al envío de informes contables al Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos.

Se le informa a este departamento que en el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 no existen movimientos contables ni donaciones; además, en este periodo no hay cuentas bancarias abiertas.

Lic. Mauricio Cedeño Camacho
Cedula 304240711
Tesorero NPS-Cartago